

**CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE SETIEMBRE DE 2022**

**CITACIÓN N°50**

**ACTA N°50**

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 15 DE SETIEMBRE DE 2022, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE	
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	SUSPENDER VACACIONES POR HOY
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		FALTA JUSTIFICADA
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA	PRESENTE	
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE	PRESENTE	
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE	

**ASISTENTES:**

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY		
LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
DDAC – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	PRESENTE	
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		
CGC – MC JOSMEL MEZA BLANCO		
CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
TUTORIA – DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO		
UPG – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA		

**AGENDA**

- A. GRADOS Y TÍTULOS
  1. Expedientes para Bachiller y Título de Médico Cirujano
- B. DESPACHO
  1. Carga lectiva 2022-II
  2. Cumplimiento del PEI vigente
  3. Sr. Luis León Guillermo
    - i. Informe de la Coordinación de Grados y Títulos
    - ii. Cartas y resoluciones del Colegio Médico del Perú
  4. Auspicio Académico – CMP – Viernes Médico
  5. Propuesta – Modificación Reglamento Académico Específico – de la Facultad de Medicina Humana

**LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**

- SE INICIA LA SESIÓN.
  - Siendo las 15:15 Horas, del 15.09.2022, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
  - Se dispensa la lectura de actas.

**INFORMES**

1. Dr. Cortez, tutoría universitaria a fojas cero, el nuevo coordinador de la universidad cambiará documentos y planes. El Dr. Díaz, los reglamentos vigentes rigen para este semestre académico, si sale nueva normativa, se aplicaría desde el siguiente semestre.
2. Informe el señor Decano que, el viernes 09.09, se realizó la ceremonia de bienvenida a los ingresantes. El 12.09.22, se realizó un taller en el que se presentó plataforma LIPRO de SUNEDU, para que desde el 03.10.22, se puedan ingresar las fuentes de verificación para el proceso de licenciamiento, la evaluación será de los periodos académicos 2021-2 y 2022-1. Por otro lado, hoy se ha citado a consejo universitario.

#### PEDIDOS

1. Se dispensa la inasistencia del Mtro. Víctor Martín Gonzales y se **suspenden** por hoy las vacaciones del Dr. Roberto Bernardo, comunicar a la oficina de recursos humanos.
2. Dr. Bernardo informe sobre fusión de aulas. RE Villanueva, no pueden ingresar a ESSALUD, por falta de listas y sobre la situación del convenio. Sobre convenio EsSALUD informa el Mtro. Samamé que, hay convenios; marco y con la red asistencial de Junín.

#### ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**

1. Expedientes
  - a. Para Bachiller en Medicina Humana
    - i. LOPEZ UREÑA, YAN JASSEL
    - ii. **Acuerdo:** Se aprueba el grado académico
  - b. Para Título de médico cirujano, los bachilleres
    - i. RETAMOZO FLORES CARLOS SAUL
    - ii. MATEO COZ SOL ROSARIO
    - iii. DAVILA ARANDA BRAYAN PABLO
    - iv. VILCHEZ ÑAHUI XIMENA CHRISTY
    - v. **Acuerdo:** Se aprueban los Títulos de Médico Cirujano

- **DESPACHO**

1. Carga lectiva 2022-II
  - a. OFICIO No 269/DDA-FMH-UPLA-2022, matrícula hasta ayer, 20:30 horas, el señor director de Departamento Académico solicita se deje sin efecto la resolución 213.
  - b. Se presenta la carga en su versión final, con matrículas concluidas. El Mtro. Segundo Ronald Samamé hace algunas observaciones, 1) sobre fusiones, hay grupos de teoría con muy pocos estudiantes, docentes con carga a tiempo completo y poca carga horaria lectiva, pone como ejemplo a la Dra. Cori, que alcanza tiempo completo por su responsabilidad no lectiva, siendo antes, docente TICs, la teoría de TICs debe ser en aulas, el Ingeniero Alex Peña Romero tiene más horas lectivas y no responsabilidad administrativa, 2) hay docentes ordinarios con mayor número de horas, y está normado el tope de horas lectivas según la carga lectiva. Dr. Díaz, sin observaciones.
  - c. **Acuerdo:** 1) **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución N°213-CF-FMH-UPLA/2022, con la Carga Lectiva aprobada en base a la proyección de estudiantes a matricularse. 2) **APROBAR** la propuesta final para la Carga Lectiva, Periodo Académico 2022-II, Planes de Estudio 2011, 2015 y 2021, con el proceso de matrícula culminado, presentada por el señor director de Departamento Académico de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina Humana, mediante su OFICIO N°269/DDA-FMH-UPLA-2022 de fecha 15.09.2022. – LEVANTAR OBSERVACIONES Y EL LISTADO DE DOCENTES EN EL FORMATO PERTINENTE, ESTA PENDIENTE, COORDINAR CON LA SRA. FLOR COSSER Y EL DR. CORTEZ. COORDINAREMOS.
  - d. Sobre fusión de aulas para teoría, recién desde hoy, con alumnos matriculados y por parte de Ing. Raúl Rodas. Sobre acceso a hospitales, depende de la Dirección de la Escuela, la dirección de departamento, ve lo de los docentes.
  - e. Dr. Díaz, la carga lectiva, con docentes y número de estudiantes, la presenta la Dirección de Departamento Académico y debería tenerse todo lista 15 días antes del inicio de las clases. El acceso a los hospitales podría demorar hasta un mes. Dr. Cortez, alcanzará listados a la oficina del Decano. Dr. Samamé, la matrícula extemporánea para medicina, NO DEBERÍA EXTENDERSE, y así lo ha solicitado en consejo universitario. Dr. Díaz, se debe alcanzar listado de docentes y estudiantes a los hospitales, quienes cruzan información y así otorgan, recién el campo clínico.
  - f. Dr. Cortez, considera que la Dirección de Departamento, no organizará TODA LA ACTIVIDAD ACADÉMICA de la facultad. Dr. Díaz, recuerda que hacía ese trabajo cuando ejerció como director de Departamento, si la Dirección de Departamento, no lo hará, entonces la Dirección de la Escuela, lo hará, necesita se alcance la